

**PROGRAMA DE GESTIÓN PRESENTADO POR ARNOLDO GONZALEZ,  
CANDIDATO A CONCEJAL POR CIRCUITO N° 1 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
BOLIVARIANO GUAJIRA, PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 08 DE  
DICIEMBRE DE 2013.**

El Municipio Bolivariano Guajira actualmente se encuentra en condiciones de abandono lo cual exige una pronta solución a los problemas de índole social y económico que tienen nuestras comunidades. Mi propósito es contribuir a elevar el bienestar y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, impulsando ordenanzas que propicien un desarrollo sustentable del municipio Guajira.

Enfoco mis acciones en dar respuesta prioritaria a la realidad y necesidad de la población. Considerando que en la Guajira venezolana se evidencia un elevado porcentaje de habitantes en condiciones de pobreza y la presencia activa de dos pueblos indígenas: los Wayúu y los Añú.

La participación de las comunidades en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio más importante para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo; tanto individual como colectivo y es obligación del Estado y deber de la sociedad, facilitar las condiciones para su práctica con el derecho de manifestar sus creencias y costumbres adecuando a nivel local las ordenanzas que representa el cuerpo normativo para no dejar por fuera los criterios que nos caracterizan como cultura autóctona en el municipio y actualizándola de

acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Público Municipal que entro en vigencia en el año 2005, y demás leyes aplicables.

Impulsar las políticas públicas requiere de la acción de Gobierno y la participación de las comunidades en el diseño, monitoreo, ejecución, y evaluación de dichas políticas pública; por ello, en el marco del Consejo Local de Planificación Pública Municipal, destinados a apoyar las iniciativas sociales, propondremos y apoyaremos con particular interés las aspiraciones de las comunidades organizadas de nuestro municipio que aspiran y esperan recuperar la vida digna a la cual tienen derecho, a través de la creación de fuentes de trabajo dignas que les permitan ganarse legalmente el pan cotidiano.

Para lograr una creciente equidad en la diversidad se proponen los siguientes objetivos y acciones básicas:

- Consultar a las Comunidades Organizadas, Consejos Comunales, Pueblos y Comunidades Indígenas existentes en el Municipio Bolivariano Guajira, las Propuestas de Ordenanzas presentadas ante el Concejo Municipal que velen por sus derechos y demás proyectos legales que tengan que ver con la vida del Municipio y sus competencias propias.
- Promover un Régimen especial para los Pueblos y Comunidades Indígenas del Municipio que mantienen una relación comercial e histórica en la ciudad de Maracaibo y la República de Colombia.
- Crear la Ordenanza de Protección de Niños y Niñas en Situación de Alto Riesgo en el Municipio Bolivariano Guajira

- Crear la Ordenanza de Enoturismo del Municipio.
- Promover el rescate y dragado de La Laguna de Sinamaica
- Promover el Desarrollo Agrícola y Pecuario de las comunidades del Municipio Bolivariano Guajira.
- Impulsaré la elaboración de una ordenanza que permita al gobierno municipal en todos sus niveles apoyar el desarrollo y buen funcionamiento de nuestros centros de salud (hospitales y red ambulatorias), propiciando una mancomunidad donde el principal beneficiado sean nuestras comunidades, sin que priven los intereses de los diferentes niveles de gobierno municipal, estatal o nacional.
- Promover y gestionar la consecución del servicio de ambulancias para el Hospital de Sinamaica y el Hospital Binacional de Paraguaipoa.
- Me comprometo a controlar y fiscalizar la utilización adecuada de los recursos económicos provenientes del situado constitucional, créditos adicionales y otros ingresos ordinarios en la ejecución de obras que satisfagan las demandas de los habitantes, en especial la Electrificación de las zonas rurales de nuestro municipio.
- Promover y gestionar la consolidación de la ordenanza sobre la municipalización del servicio del agua. Con ello se aliviará la responsabilidad que ha asumido el gobierno local con respecto a la dualidad de funciones que actualmente realiza, en cuanto que asume la ejecución de proyectos nuevos en esta materia; y por otro lado, también se ocupa del mantenimiento de las obras ya existentes, las cuales son competencia de Hidrólogo.
- Promoveré convenios operativos con entes gubernamentales e institutos universitarios del estado para que den apertura en nuestro municipio, a objeto de ofertar becas y brindar facilidad a la gran cantidad de jóvenes bachilleres que cada

año egresan y se encuentran con el problema de no conseguir cupo para continuar una carrera universitaria.

- Gestionar ante los entes gubernamentales e instituciones privadas la consolidación de las rutas de transporte estudiantil a nivel escolar y universitario.
- Brindar atención especial a los sectores vulnerables de la sociedad, en especial a los niños y ancianos, a través de la implementación de los comedores comunitarios.

"El Cambio por la Guajira".

ARNOLDO GONZÁLEZ

C.I: 15.523.123

CORREO: arnoldowayuu@hotmail.com